

**ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 39-2023-OEC-1**

**CONTRATACIÓN DE BIENES PARA LA ADQUISICION DE BIENES, MATERIALES Y ACCESORIOS ELECTRICOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ILUMINACION (ALUMBRADO) DE LOS DIVERSOS PARQUES Y PLAZAS ADYACENTES A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI.**

En Puerto Callao, la localidad de Yarinacochoa, a los 23 días del mes de octubre del 2023, en la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial a las 10:00 am, el **Órgano Encargado de las Contrataciones**, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección para el procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 39-2023-OEC-1**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DE BIENES PARA LA ADQUISICION DE BIENES, MATERIALES Y ACCESORIOS ELECTRICOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ILUMINACION (ALUMBRADO) DE LOS DIVERSOS PARQUES Y PLAZAS ADYACENTES A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI**; a fin de iniciar la apertura electrónica, admisión, evaluación y calificación de ofertas.

**1. SOBRE EL QUORUM**

<b>ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>	ING. MANUEL ESPEJO ROJAS	<b>DEPENDENCIA:</b>	SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL
---	--------------------------	---------------------	---

**2. DETALLES DE LOS PARTICIPANTES:**

De acuerdo con el cronograma del procedimiento de selección, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

NRO.	TIPO PROVEEDOR	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE REGISTRO EN EL PROCEDIMIENTO	ESTADO	FECHA DE REGISTRO	USUARIO DE REGISTRO
1	PROVEEDOR CON RUC	10254019513	PALOMINO SUAREZ JUSTO	18/09/2023	VÁLIDO	18/09/2023	10254019513
2	PROVEEDOR CON RUC	10407483630	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE	25/09/2023	VÁLIDO	25/09/2023	10407483630
3	PROVEEDOR CON RUC	10432361719	MANRIQUE RAMIREZ WILLIAM JHONATAN	17/09/2023	VÁLIDO	17/09/2023	10432361719
4	PROVEEDOR CON RUC	20550694256	MEYBELYN PERU S.A.C.	20/09/2023	VÁLIDO	20/09/2023	20550694256
5	PROVEEDOR CON RUC	20602481183	ERIVAK EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18/09/2023	VÁLIDO	18/09/2023	20602481183
6	PROVEEDOR CON RUC	20602521096	INVERSIONES Y SERVICIOS CAVALIÉ SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	25/09/2023	VÁLIDO	25/09/2023	20602521096
7	PROVEEDOR CON RUC	20603846631	SERVICIOS Y SUMINISTROS JHORS E.I.R.L	20/09/2023	VÁLIDO	20/09/2023	20603846631
8	PROVEEDOR CON RUC	20606642122	CONSULTOR EMPRESARIAL E INVERSIONES QIANG E.I.R.L	25/09/2023	VÁLIDO	25/09/2023	20606642122
9	PROVEEDOR CON RUC	20607041866	INDUMAQ GROUP S.A.C	22/09/2023	VÁLIDO	22/09/2023	20607041866
10	PROVEEDOR CON RUC	20609107589	EMINCO PERU E.I.R.L.	18/09/2023	VÁLIDO	18/09/2023	20609107589

**3. DETALLE DE LOS POSTORES**

En el día y horario señalado en el cronograma del procedimiento de selección, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SEACE:

NRO.	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE REGISTRO	HORA DE REGISTRO	USUARIO DE REGISTRO	FECHA DE PRESENTACIÓN	HORA DE PRESENTACIÓN	ESTADO DE LA PROPUESTA	ESTADO
1	20550694256	MEYBELYN PERU S.A.C.	26/09/2023	19:03:09	20550694256	26/09/2023	19:04:47	Enviado	Valido
2	20606642122	CONSULTOR EMPRESARIAL E INVERSIONES QIANG E.I.R.L.	23/08/2023	20:27:34	20393926237	23/08/2023	20:28:15	Enviado	Valido
3	10407483630	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE	26/09/2023	23:27:55	10407483630	26/09/2023	23:28:04	Enviado	Valido

#### 4. APERTURA Y ADMISIÓN DE OFERTAS

Acto seguido el Órgano Encargado de las Contrataciones, procede con la apertura electrónica que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detallados en la sección específica de las bases.

El Órgano Encargado de las Contrataciones habiendo revisado los documentos de presentación obligatoria para la admisibilidad de la oferta pasando a elaborar el siguiente cuadro:

POSTORES		a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente (Anexo N° 6).	RESULTADO
1	MEYBELYN PERU S.A.C	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	El comité de selección constata que el postor cumple con acreditar todos los documentos para la etapa de admisión; por tanto, <b>ADMITE LA OFERTA</b>
1	CONSULTOR EMPRESARIAL E INVERSIONES QIANG E.I.R.L	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	El comité de selección constata que el postor cumple con acreditar todos los documentos para la etapa de admisión; por tanto, <b>ADMITE LA OFERTA</b> .

2	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	El comité de selección constata que el postor cumple con acreditar todos los documentos para la etapa de admisión; por tanto, ADMITE LA OFERTA.
---	--------------------------------	--------	--------	--------	--------	--------	-----------	--------	---

#### 4.1. DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAS A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	MEYBELYN PERU S.A.C	I
2	CONSULTOR EMPRESARIAL E INVERSIONES QIANG E.I.R.L	I
3	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE	I

#### 5. EVALUACIÓN DE OFERTAS

La evaluación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento.

Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor estimado
1	MEYBELYN PERU S.A.C	S/ 67,900.00	61.62%
2	CONSULTOR EMPRESARIAL E INVERSIONES QIANG E.I.R.L	S/ 105,200.00	95.47%
3	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE	S/ 109,994.00	99.82%

#### 5.1. PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES:

Consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	MEYBELYN PERU S.A.C	CONSULTOR EMPRESARIAL E INVERSIONES QIANG E.I.R.L	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE
<b>PRECIO</b>			
<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>i = Oferta  P<sub>i</sub> = Puntaje de la oferta a evaluar  O<sub>i</sub> = Precio i  O<sub>m</sub> = Precio de la oferta más baja  PMP = Puntaje máximo del precio</p> <p style="text-align: right;"><b>100 puntos</b></p> <p>valuación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. Acreditación: Se acreditará mediante registro en el SEACE o el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N°6), según corresponda.</p>	100.00	64.64	61.73
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100.00 PUNTOS</b>	<b>64.64 PUNTOS</b>	<b>61.73 PUNTOS</b>

## 6. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, los puntajes son los siguientes:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
1	MEYBELYN PERU S.A.C	100.00	1
2	CONSULTOR EMPRESARIAL E INVERSIONES QIANG E.I.R.L	64.64	2
3	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE	61.73	3

## 7. RESULTADO FINAL CON BONIFICACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, los puntajes son los siguientes:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL	Bonificación del 5% - (Anexo N° 10) <sup>1</sup>	PUNTAJE TOTAL	NUEVO ORDEN DE PRELACIÓN
1	MEYBELYN PERU S.A.C	100.00	Presenta / validado 5.00	105.00	1
2	CONSULTOR EMPRESARIAL E INVERSIONES QIANG E.I.R.L	64.64	Presenta / validado 5.00	69.64	2
3	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE	61.73	Presenta / validado 5.00	66.73	3

## 8. CALIFICACIÓN DE LA OFERTA

Luego de culminada la evaluación, el Órgano Encargado de las Contrataciones, determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	MEYBELYN PERU S.A.C	CONSULTOR EMPRESARIAL E INVERSIONES QIANG E.I.R.L	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE
<p><b>REQUISITOS</b></p> <p><b>B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.</b></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 115,000.00 (Ciento Quince Mil con 00/100 soles) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 27,547.25 (Veintisiete Mil Quinientos Cuarenta y Siete con 25/100 soles) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: <u>Venta de luminarias y accesorios eléctricos en general</u></p>	<p>El postor, cumple con acreditar la experiencia del postor en la especialidad requerida en las bases, en el marco del Remype.</p>	<p>El postor, cumple con acreditar la experiencia del postor en la especialidad requerida en las bases, en el marco del Remype.</p>	<p>El postor, cumple con acreditar la experiencia del postor en la especialidad requerida en las bases, en el marco del Remype</p>
<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>	<b>CALIFICADO</b>	<b>CALIFICADO</b>	<b>CALIFICADO</b>

## 9. RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, de los postores, cumplen con acreditar los requisitos de calificación establecidos en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	ESTADO
1	MEYBELYN PERU S.A.C	CALIFICADO
2	CONSULTOR EMPRESARIAL E INVERSIONES QIANG E.I.R.L	CALIFICADO
3	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE	CALIFICADO

## 10. ACUERDO OPTADO

El Órgano Encargado de las Contrataciones, da por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado.

Sin otro asunto que tratar, se concluye dicho acto siendo las 11:20 am del mismo día suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.



**ING. MANUEL ESPEJO ROJAS**  
**ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 39-2023-OEC-1**

**CONTRATACIÓN DE BIENES PARA LA ADQUISICION DE BIENES, MATERIALES Y ACCESORIOS ELECTRICOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ILUMINACION (ALUMBRADO) DE LOS DIVERSOS PARQUES Y PLAZAS ADYACENTES A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI.**

En Puerto Callao, la localidad de Yarinacocha, a los 23 días del mes de octubre del 2023, en la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial a las 14:30 Pm, el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección para el procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 39-2023-OEC-1**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DE BIENES PARA LA ADQUISICION DE BIENES, MATERIALES Y ACCESORIOS ELECTRICOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ILUMINACION (ALUMBRADO) DE LOS DIVERSOS PARQUES Y PLAZAS ADYACENTES A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI**; a fin de iniciar la apertura electrónica, admisión, evaluación y calificación de ofertas, **a fin de otorgar la buena pro.**

**1. SOBRE EL QUORUM:**

<b>ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>	ING. MANUEL ESPEJO ROJAS	<b>DEPENDENCIA:</b>	SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL
---	-----------------------------	---------------------	---

**2. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

De acuerdo con los resultados de la evaluación y calificación, el postor ganador de la buena pro es:

<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>	<b>Monto adjudicado</b>	<b>Oferta &gt; al valor Estimado</b>	
<b>MEYBELYN PERU S.A.C</b>	<b>S/ 67,900.00</b>	SI	<del>NO</del>

**3. ACUERDOS ADOPTADOS**

El Órgano Encargado de las Contrataciones, dan por aprobado los resultados de la evaluación, otorgando la buena pro al postor: **MEYBELYN PERU S.A.C** con **Ruc: 20550694256**

Sin otro asunto que tratar, se concluye dicho acto a las 14:30 del mismo día suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.

  
**ING. MANUEL ESPEJO ROJAS**  
**NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**